

POLÍTICAS PARA VISITAS INDUSTRIALES

1. Portar su credencial de estudiante, debidamente actualizada.
2. Portar su carnet o número de afiliación del IMSS.
3. Llegar al punto de encuentro 10 minutos antes de la hora de salida indicada.
4. La salida del lugar será puntual, por lo que los alumnos que no lleguen a tiempo perderán la visita y se verá afectada su calificación del “Ser” en todas las materias.
5. Vestir de acuerdo a las indicaciones para la visita, mismas que están fundamentadas en la reglamentación de cada empresa.
6. Ir desayunados o prever desayuno antes de iniciar la visita.
7. En caso de alguna molestia de salud, avisar con anticipación al responsable de la visita.
8. Respetar a compañeros, profesores y conductor en el transcurso del viaje (lenguaje, vocabulario, tono de voz, música, volumen, entre otros)
9. Debido a que el autobús es un espacio cerrado, queda prohibido fumar.
10. Queda estrictamente prohibido ingerir bebidas alcohólicas durante toda la visita industrial; desde la salida hasta el retorno a Ixmiquilpan, Hgo.
11. No maltratar el transporte y dejarlo totalmente limpio (asientos y pasillos)
12. Respetar las restricciones al interior de las empresas
 - Apagar celulares
 - Señalamientos de recorrido
 - Estar atentos a la explicación en el recorrido
 - Comportarse de forma profesional
 - Evitar actitudes que den la impresión de aburrimiento: (recargarse uno sobre otro, quedarse sin interés al final del grupo (quedarse al final del grupo mostrando desinterés), (quedarse dormido durante las pláticas), estar platicando de temas totalmente diferentes a la visita).
 - Mostrar una actitud activa y atenta al recorrido y/o exposición.
13. Aprovechar la visita para plantear todas las preguntas que pudieran surgir, de acuerdo a la práctica encomendada por la asignatura objeto de la visita.

En los siguientes casos, el alumno será acreedor a obtener la calificación de 0 (cero) en el “SER” de TODAS las asignaturas:

- a) No asistir a la visita industrial (motivos injustificados).
- b) No acatar los lineamientos establecidos previamente.

Casos de canalización a comisión disciplinaria:

- a) En caso de ingerir bebidas alcohólicas durante el recorrido.
- b) Falta de respeto a compañeros de viaje, maestros responsables de la visita o personal e infraestructura de la organización.

Además de los lineamientos presentados, acatar los emitidos por el área responsable de visitas en la institución.

Elaboró

CCAAA Turismo y Gastronomía

Vo. Bo.

Mtra. Esther Botho Clemente
Directora del Programa Educativo